


DECRETO No. 082 FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

"POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA UN FUNCIONARIO"

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994,

1. Que durante los días 02 al 06 de octubre de 2015, la Alcaldesa estará por fuera del despacho en periodo de vacaciones.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar durante la ausencia de la Alcaldesa, al **JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA**, doctor, **Alejandro Villa Gómez**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.786.515, como **ALCALDE**, durante los días 02 al 06 de octubre de 2015, ambas fechas inclusive

PARAGRAFO: El funcionario encargado continuará cumpliendo además con las funciones propias de su cargo como Jefe Oficina Asesora Jurídica por este periodo de tiempo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Sabaneta el veintinueve (29) día del mes de septiembre del año dos mil quince (2015)

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ ESTELA GIRALDO OSSA

Alcaldesa Municipal
